

**DIPLOMADO DE PROFUNDIZACION GESTION DE LA SALUD PUBLICA**

**PROPUESTA**

**EL CONSUMO DE SUSTANCIAS SPICOACTIVAS EN LA ADOLESCENCIA EN EL  
MUNICIPIO DE MEDELLÍN-ANTIOQUIA**

Presentado a:

*Magda Gioanna Cruz Suarez*

Grupo: 151058\_12

Autoras:

*Liliana Guerrero Argote  
Gloria Iddaly Vesga  
Liliana Mosquera Murillo  
Enith Sterling Hurtatis  
Sandra Lorena Pineda Guerra*

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia “UNAD”  
Escuela de las Ciencias de la Salud – ECISALUD  
Programa de Administración en Salud**

**Diciembre 2019**

## Tabla de Contenido

Introducción.....	7
Presentación del Problema .....	8
Las Sustancias Psicoactivas .....	8
Descripción del Problema .....	8
Fundamentación de la Propuesta .....	9
Marco Teórico .....	9
Efectos, causas y consecuencias en todos los ámbitos.....	10
Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	11
Las Sustancias Psicoactivas en el Mundo.....	11
Las Sustancias Psicoactivas en Colombia .....	12
Ámbito y Actores sobre el Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	13
Citaciones por parte de entes internacionales que estudian sobre las SPA dicen .....	14
Análisis de la Situación.....	14
Distribución y comercialización de drogas ilícitas.....	15
En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea: .....	15
Gastos asociados al consumo de sustancias psicoactivas.....	15
Edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas.....	16
Prevenir es mejor .....	16
Diseño de la Propuesta .....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específicos.....	17
Autores y Organizaciones que Participan en la Propuesta .....	18
Estrategia .....	18
Talleres para Jóvenes y Padres .....	18
Talleres de Atención Integral a SPA .....	19
Población.....	19
Presentación del Programa.....	20
Estructura del programa .....	20
Evaluación .....	21
Recursos.....	22

Sensibilización en consulta de Enfermería.....	22
Apertura - Inauguración.....	23
Resultados Esperados .....	24
Referencias.....	26


## RESUMEN

**Introducción:** El consumo de sustancias psicoactivas se considera un problema mundial que repercute tanto en el sector social, económico y político como en el de salud. Según diferentes estudios, las muertes por violencia tales como accidentes de tránsito, suicidios y homicidios, se fundamentan en el hecho que existe una fuerte influencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas. En este documento se presenta la situación del departamento de Antioquia y el municipio de Medellín, reconocido por la producción y tráfico de drogas, que requiere fortalecer sus acciones para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la salud pública, así como del reconocimiento de lo que se ha logrado y de lo que hace falta, con base en una visión estratégica fundamentada en los datos con los que hoy se cuenta.

**Objetivo:** Diseñar una propuesta para evitar el consumo de sustancias psicoactivas en niños y adolescentes del municipio de Medellín-Antioquia.

**Métodos:** Mediante talleres (nueve sesiones), con niños y adolescentes entre 8 y 18 años y padres de familia para que obtengan toda la información confiable sobre las SPA con el propósito de crear espacios de formación y deliberación pública a profesionales psicosociales y al público en general, en torno a la reducción del consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), en particular para intervención con jóvenes en conflicto.

**Resultados Esperados:** Mejorar significativamente las actitudes de los niños y adolescentes de cara a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, principalmente alcohol, tabaco y marihuana, que son las drogas más consumidas a esas edades y las que, en general, suelen iniciar la escala de consumo a otras sustancias.



Reducir y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres que contribuyan a la resolución del problema.


**Palabras Clave:** Prevención, sustancias psicoactivas, adolescentes, consumo, alcohol, marihuana, talleres, tabaco.

## SUMMARY

**Introduction:** The consumption of psychoactive substances is considered a global problem that affects both the social, economic and political sector as well as the health sector. According to different studies, deaths from violence such as traffic accidents, suicides and homicides are based on the fact that there is a strong influence of alcohol and other psychoactive substances. This document presents the situation of the department of Antioquia and the municipality of Medellín, recognized for the production and trafficking of drugs, which requires strengthening its actions to reduce the consumption of psychoactive substances and their impact, based on the fulfillment of their responsibilities in the field of public health, as well as the recognition of what has been achieved and what is needed, based on a strategic vision based on the data available today.

**Objective:** Design a proposal to avoid the consumption of psychoactive substances in children and adolescents of the municipality of Medellín-Antioquia.

**Methods:** Through workshops (nine sessions), with children and adolescents between 8 and 18 years of age and parents so that they obtain all the reliable information about the SPAs with the purpose of creating training and public deliberation spaces for psychosocial professionals and




the public in In general, around the reduction of the use of Psychoactive Substances (SPA), in particular for intervention with young people in conflict.

**Expected Results:** Significantly improve the attitudes of children and adolescents towards the prevention of consumption of psychoactive substances, mainly alcohol, tobacco and marijuana, which are the drugs most used at those ages and which, in general, usually start the scale of consumption to other substances.

Reduce and prevent the consumption of psychoactive substances through workshops that contribute to the resolution of the problem.

**Keywords:** Prevention, psychoactive substances, adolescents, consumption, alcohol, marijuana, workshops, tobacco.




## INTRODUCCIÓN

Con respecto al consumo de drogas, el enfoque de salud pública es una concreción del enfoque de derechos en términos de la garantía de un ciclo de servicios que van desde la promoción de la salud, hasta el tratamiento especializado.

El logro de la salud pública es el desarrollo social y económico de las naciones. El sector de la salud funciona como un vínculo entre los campos en los que avanza el conocimiento acerca de cómo se gesta la salud de las personas, por lo anterior, como se indica más adelante, la salud pública es un asunto de todas de las políticas. Ley 1122 de 2007, Capítulo VI, Artículo 32.

En este documento, se presenta la situación del departamento de Antioquia y el municipio de Medellín, reconocido por la producción y tráfico de drogas, que requiere fortalecer sus acciones para reducir el consumo de sustancias psicoactivas y su impacto, a partir del cumplimiento de sus responsabilidades en el campo de la salud pública, así como del reconocimiento de lo que se ha logrado y de lo que hace falta, con base en una visión estratégica fundamentada en los datos con los que hoy se cuenta.

Entre menores institucionalizados, estos factores de riesgo se ven ampliado, ya que sus redes de apoyo, como son la familia, amigos, el sistema de salud ejercen un papel inadecuado al cuidado de los mismos, o a veces los propios progenitores se encuentran con algún tipo de dependencia. Por eso es necesario trabajar con todos aquellos factores de protección que tengan a su alrededor, como puede ser un ocio positivo y favorecedor.



## Presentación del Problema

### Las Sustancias Psicoactivas


Las Sustancia Psicoactiva o droga es toda sustancia toxicas que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración (ingerida, fumada, inhalada, inyectada, entre otras), produce una alteración del funcionamiento del sistema nervioso central y es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. Además, las sustancias psicoactivas, tienen la capacidad de modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de la persona que las consume. (OMS).

### Descripción del Problema

El incremento en el consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Medellín - Antioquia cada vez toma más fuerza, debido a los altos porcentajes que arroja las diferentes investigaciones afectando todas las dimensiones de la calidad de vida y el bienestar humano.

El consumo de las sustancias psicoactivas cada vez aumenta en la población más joven, se puede apreciar cómo desde temprana edad niños entre las edades de 8 a 11 años inician el consumo de estas sustancias llegando a la adolescencia entre la edad de 12 a 18 años con adiciones severas, trayendo consigo una problemática de salud pública y presenciar el poco apoyo de los entornos a los que están expuestos y el poco apoyo de los entes gubernamentales convirtiéndolos en un problema social.

Existen diferentes factores en los cuales los niños y adolescentes se ven relacionados y diferentes escenarios que les permite tomar la decisión de consumir SPA y en este punto entra en juego primordialmente la familia. Por ello en esta propuesta queremos dar a conocer como desde





la línea operativa del PDSP desde la prevención y promoción en salud se pueda evitar el consumo de SPA en nuestros niños y adolescente del municipio de Medellín - Antioquia.

En conclusión, en incrementos del consumo de las SPA en los niños y adolescentes, genera daños físicos y mentales que a su vez ocasiona deterioro en las diferentes estructuras como la familiar y la social e incrementa la afectación en la salud pública.


## **Fundamentación de la Propuesta**

### **Marco Teórico**

Las sustancias psicoactivas con su alto nivel de toxicidad causan efectos negativos en el organismo desde daño en el sistema nervioso central hasta producir enfermedades mentales y como se incrementa el consumo a nivel mundial.

El consumo de sustancias psicoactivas en los niños y adolescentes en todo el país sigue creciendo y aún más preocupante en el municipio de Medellín - Antioquia trayendo consigo desencadenantes como la violencia, deserción escolar, discriminación social, hogares disfuncionales y afectación a la salud. Estos niños y adolescentes han incrementado en su vida sociocultural el alto consumo de Tabaco, Licor, Marihuana, Cocaína, Perico, Popper y actualmente los usos de nuevas sustancias sintéticas como Gold, 2CB, Wax, Cristal, Coco y otras más que se comercializan en la población.

Aunque son muchos entornos en los que se encuentran los niños y adolescentes, el más importante es el entorno familiar en donde se enseñan principios y valores fundamentales que



dan seguridad y confianza, y al encontrarse en los otros entornos pueden relacionarse y tomar decisiones importantes que no afecten su bienestar. Hoy en día los entornos escolares son el primer contacto para el consumo de sustancias psicoactivas, dando la oportunidad a los delincuentes que colocan sus ojos en escuelas, colegios y universidades para el tráfico y venta de estas sustancias.


## **Las Sustancias Psicoactivas, Efectos, Consecuencias, Causas y Dimensiones**

### **Dimensiones del ser humano**

El consumo de SPA afecta a todas las dimensiones del bienestar humano: social, biológico, psicológico, cognitivo, emocional, cultural, etc. Su dependencia es una consecuencia probable y frecuente de su uso indebido, que preocupa por su expansión, la corta edad de inicio y la igualdad de consumo entre hombres y mujeres. El abuso, la dependencia y el poli-consumo se constituyen en serios problemas de salud pública que tienen amplias repercusiones sociales y en esto radica la importancia de un abordaje holístico.

### **Efectos, causas y consecuencias en todos los ámbitos**

Individualmente estos efectos pasan por diferentes fases debido a su alta toxicidad y todos se relacionan con problemas respiratorios, cardíacos, deterioro físico entre otras, causa efectos placenteros y alucinantes, produce adicción, alteración de estado emocional, ansiedad e insomnio, trastornos psicológicos, sobredosis y muerte. La sociedad y la comunidad siempre reacciona de la misma forma ante la situación de enfrentar de una persona con adicción por la conducta antisocial, la reacción más notoria es el rechazo e indiferencia, repudio y discriminación social por las diferentes inseguridades que ocasionan (atracos, abusos). La familia también responde de igual manera ya que es una situación dolorosa y angustiante tener un



miembro familiar en esas condiciones y causa desintegración del grupo familiar, violencia intrafamiliar, desinterés por la familia, deserción escolar y laboral. El sistema de salud igualmente afrontar las enfermedades causadas por el consumo de estas sustancias, se ve afectado por los altos costos que conlleva el tratamiento a todas las enfermedades que ocasionan las SPA y la desintoxicación, lo cual permite el colapso del sistema. Esta realidad lleva a plantear que los asuntos de salud pública deben ser abordados desde distintos sectores, con el fin de actuar sectorialmente en las entidades de salud y lograr intervenir de una forma más especializada, falta un mayor fortalecimiento institucional de salud pública en el consumo de sustancias psicoactivas; este fortalecimiento se entiende como la implementación de conjunto de políticas públicas, estrategias y acciones institucionales tendientes a contribuir eficazmente dentro de las capacidades nacionales y territoriales para evitar y reducir del consumo de SPA, es decir, la salud es el resultado de un conjunto de determinantes de distinta naturaleza, que en el orden social actual son atendidos por distintos sectores del Estado y con esto desde medidas claras de prevención, se podría prevenir los altos índices de consumo.

## **Prevalencia del Consumo de Sustancias Psicoactivas**

### **Las Sustancias Psicoactivas en el Mundo**

Hoy en día la prevalencia del consumo de sustancias psicoactivas ilegales ha incrementado de manera acelerada según los últimos informes mundiales. La Oficina contra la Droga y el Crimen de la Organización de las Naciones Unidas (UNODC) informó que, en el 2004 el número de consumidores de SPA ilegales se aproximaba a 185 millones de personas y, según el informe del siguiente año, esta cifra ascendió a 200 millones de consumidores, de los cuales el 4% consumía





### **Citaciones por parte de entes internacionales que estudian sobre las SPA dicen:**

Según la OPS – Organización Panamericana de la Salud, (2014). Expresa el compromiso de los gobiernos de implementar, formular políticas, planes y leyes en el campo de la salud mental enfatizando en la recuperación y promoviendo los derechos humanos de las personas con trastornos mentales por el uso de sustancias psicoactivas, para reducir las discapacidades, la mortalidad prematura, el estigma, la exclusión social y la discriminación.


Según Volkow (2014) sustenta: Cuando las escuelas y las comunidades implementan de manera adecuada los programas de prevención del consumo de sustancias basadas en la investigación, el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales se reduce. Estos programas ayudan a maestros, padres y profesionales de la salud a moldear las percepciones de los jóvenes sobre los riesgos del consumo de sustancias. Si bien muchos factores sociales y culturales afectan las tendencias del consumo de drogas, cuando los jóvenes perciben el consumo de drogas como perjudicial, reducen el nivel de consumo. (p.17).

### **Análisis de la Situación**

La información disponible sobre el problema seleccionado, examinando como el género construye las diferencias y similitudes entre hombres y mujeres vistos desde sus múltiples identidades a partir de las normas culturales prevalecientes, la división por exceso de trabajo, los patrones de toma de decisiones; el acceso y el control de los recursos y beneficios.

Examinar como género interactúa con otros determinantes sociales en el problema analizado.

Evaluar las necesidades de género que se derivan del análisis realizado, las cuales deberían ser



abordadas por la intervención a proponer. Señalar las necesidades (y su tipo), identificadas de hombres y mujeres en los distintos niveles (macro, sectorial, comunitario, hogares e individual) y analizar distintas intervenciones posibles.

De acuerdo a lo anterior plantear objetivos que desearían alcanzar con su intervención.

### **Distribución y comercialización de drogas ilícitas**


El microtráfico o narcomenudeo es una actividad ilícita de gran relevancia para la Secretaría de Gobierno al ser un delito de gran impacto para la sociedad y uno de los mayores retos en materia de seguridad y convivencia en los centros urbanos del departamento. Esto fundamentalmente es a causa del aumento del consumo de drogas ilícitas en Antioquia lo cual ha ido dinamizando de manera directa y progresiva la distribución y comercialización de estas sustancias mejorando la rentabilidad y por esta vía llamando la atención de organizaciones delincuenciales mucho más sofisticadas, llevando consigo otras manifestaciones delictivas a los diferentes municipios del departamento como la violencia homicida, desplazamiento forzado, uso de menores de edad, hurtos y extorsión.

### **En los últimos años el debate hemisférico sobre las políticas de drogas, como lo plantea:**

La Comisión Interamericana para el control de Abuso de Drogas - CICAD de la OEA El problema de las drogas debe ser abordado de manera diferenciada y flexible en nuestros países, en función de la forma como éste los afecta en particular.

### **Gastos asociados al consumo de sustancias psicoactivas**

En términos generales, se aprecia que el costo departamental de los procedimientos por consumo de sustancias psicoactivas fue de \$494.241.995, claramente superior al total del valor de la cuota moderadora. El alcohol es la sustancia psicoactiva de mayor consumo, debido a su carácter legal y a la naturalización de su uso. En el caso de las ilícitas, la de mayor consumo es la marihuana,



seguida de la cocaína, el bazuco y el popper. Las autoridades han identificado el uso de papeletas de colores, pastillas de diversas formas, variados olores y sabores, con el fin de llamar la atención de los consumidores, especialmente de menores de edad, así como la entrega de muestras gratuitas de la droga para el «primer consumo».


Es necesario fortalecer en el sistema educativo el trabajar con la población el tema de consumo de sustancias a través de los proyectos transversales de obligatorio cumplimiento que se implementan en las instituciones, donde se refuercen la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, articulado a las diferentes acciones que desde el ente municipal se desarrollen en cada localidad dando cumplimiento a los lineamientos de la política nacional de reducción del consumo de sustancias psicoactivas y a la ley de convivencia escolar.

### **Edad de inicio de consumo de sustancias psicoactivas**

Se encuentra que el 25 % de las personas menor edad que han consumido tabaco alguna vez en la vida, lo hizo por primera vez a los 14 años. El consumo total de personas que manifestó haber consumido alcohol durante el último mes, el 54,4% lo hizo una vez al mes y el 23,9% de dos a cuatro veces al mes. El consumo de sustancias en población escolar tiene un especial interés dado que esta acarrea una serie de problemáticas sociales asociadas al consumo. La Marihuana el 23,4% en Antioquia declara haber fumado esta sustancia alguna vez en la vida, con una prevalencia superior en hombres tres veces en relación con las mujeres.

### **Prevenir es mejor**

Una tarea en la que familia, Estado y sociedad están convocados como actores corresponsables para desarrollar acciones conjuntamente en la promoción, prevención y garantía de derechos de





la infancia y la adolescencia.

### **¿Para qué unirnos por la prevención?**

- ✓ Para promover la alegría y la esperanza propias de la infancia y adolescencia con una intervención ordenada y respetuosa.
- ✓ Para potenciar los talentos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- ✓ Para trabajar por la convivencia y el respeto en el ambiente escolar, familiar y comunitario.
- ✓ Para ampliar el acceso a las oportunidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes al arte, la cultura, el deporte y al disfrute del tiempo libre.

## **Diseño de la Propuesta**

### **Objetivo General**

Diseñar propuesta para evitar el inicio del consumo de drogas en niños y adolescentes de Medellín-Antioquia.

### **Objetivos Específicos**

- Lograr el máximo de entidades públicas o privadas que participen en la ejecución de la propuesta.
- Concientizar a los jóvenes entre 8 y 18 años de los problemas que conlleva el consumo sustancias Psicoactivas, por medio de los talleres.
- Orientar a los padres sobre la importancia de su papel en la prevención a través de talleres.

## **Autores y Organizaciones que Participan en la Propuesta**

Las estudiantes de la UNAD (autoras) en conjunto con la Secretaría de Salud del municipio de Medellín quien da las indicaciones correspondientes a las E.S.E del municipio y la Secretaría de Educación que nos aprueba para intervenir algunas instituciones educativas del municipio, para llevar a cabo la implementación de la propuesta. Con la participación de la Policía Nacional para complementar la información en los talleres sobre la normas legales que se incumplen al manipular las sustancias psicoactivas, El secretario de salud municipal con su apoyo para intervenir con dicha propuesta las E.S.E del municipio y ser respaldadas por profesionales de la salud (enfermeras, promotoras de salud) para la promoción y prevención de dichas sustancias, se involucran a familiares para que identifiquen los comportamientos de los niños y adolescentes frente a un posible consumo, rectores y docentes de las instituciones educativas ya que son el principal entorno en donde se da inicio al consumo de estas sustancias, el apoyo de Psicólogos para intervenir frente a los casos ya establecidos, Las autoras “*Estudiantes de la UNAD*” presentan la propuesta con los temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y un cronograma de actividades para llevar a cabo dicha propuesta.

### **Estrategia**

#### **Talleres para Jóvenes y Padres**

- La adolescencia y sus cambios.
- Prevención al consumo de SPA.
- La comunicación familiar.
- Identificación de los consumidores en la familia.
- Las drogas y sus efectos.

- Las consecuencias legales y las SPA.

## **Talleres de Atención Integral a SPA**

**Objetivo:** Desarrollar actividades de formación e información a profesionales y al público en general, para evitar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) entre las edades de infancia y adolescencia.

**Metodología:** Asambleas de discusión y formación, generando un diálogo interactivo entre los participantes.

**Temáticas:** Políticas públicas, identificación e intervención, modalidades, redes y experiencias de atención integral y construcción de alternativas en la acción que se vive día a día en sus entornos.

**Intensidad:** 40 horas, los días viernes y sábados.

**Participantes:** 25 personas, profesionales de la salud, Policía Nacional, Psicólogo y Docente.

**Entidades Aliadas:** E.S.E Hospitales del municipio, Policía Nacional, Instituciones Educativas y Entes Gubernamentales.

**Fechas Estipuladas:** Noviembre – diciembre 2019.

### **Población**

- Niños entre 8 a 11 años de edad.
- Adolescentes entre 12 y 18 años de edad.
- Padres prioritariamente con hijos en esas edades.

En primer lugar, con el objetivo de delimitar y contextualizar el objetivo de estudio, se realiza una propuesta para intervenir el problema de salud pública y posterior análisis documental de aquellos textos, documentos, ensayos, etc., necesarios para poder abordar y definir el tema de investigación.


Cuando los padres acudan a las consultas de enfermería pediátrica en las revisiones del niño de 8 años se hará la invitación a los talleres que se realizarán en los E.S.E con el acompañamiento de las personas mencionadas (profesionales en salud, Psicólogos y las autoras de la propuesta “Estudiantes de la UNAD”) y la intervención en las Instituciones Educativas se harán los talleres con el acompañamiento de (Docentes, Psicólogos, Policía Nacional y las autoras de la propuesta “Estudiantes de la UNAD”) con estas iniciativas se comenzaría alertar a los padres del consumo de drogas y en la necesidad de formarse para hacer frente a la prevención de este problema en sus hijos y se les entregará un tríptico formativo y se les animará a participar en los talleres.

### **Presentación del Programa**

- Reunión con el núcleo familiar más allegado en las instituciones educativas donde se les brindará la información sobre los talleres a desarrollar.
- Convocar a reuniones en las diferentes zonas para presentar el proyecto.
- Educar a través de los medios de comunicación más relevantes de la zona.

### **Estructura del programa:**

Por medio de talleres participativos, se intenta partir de los conocimientos previos de los participantes, aumentar y enriquecer los esquemas de aprendizaje propios de los asistentes, compartiendo con otros participantes, recibiendo información nueva y reflexionando sobre diversos temas se aumentan los conocimientos y los esquemas mentales.



Se abordarán temas de pedagogía activa, combinando trabajo individual con grupos pequeños, grupos grandes: Técnicas de rejillas, tormentas de ideas, exposiciones con discusión. Exposición de casos, ejercicios, análisis de texto, publicidad, canciones, discusiones, simulaciones operativas, etc... Algunas de ellas se utilizan simultáneamente por los diferentes grupos pequeños.

A los asistentes se les proporcionará material didáctico, trabajo de síntesis y reflexión en casa, puesto que no asistirá en la mayoría de las ocasiones los dos padres, para fortalecer la comunicación en casa y proporcionar herramientas que contribuyan a la constitución de grupos autónomos.

## **Evaluación**


**Evaluación Previa:** A través del cuestionario que se les entrega a los padres en la Consulta de Enfermería de promoción y prevención del adolescente.

**Evaluación de Seguimiento:** A través de la asistencia y participación en cada una de las sesiones del taller estableciendo las líneas de mejora y las estrategias de continuidad.

**Evaluación Final:** Tendrá lugar en la última revisión programada que el adolescente tiene con el programa de promoción y prevención que tiene el adolescente.

De cada taller se evalúa:

**QUÉ:** proceso, estructura y resultados.

- **Proceso:** Asistencia, grado de consecución de las actividades previstas, adecuación al grupo de objetivos, contenidos, actividades y tareas.
  - **Estructura:** Local, duración de las sesiones, horario, recursos didácticos, educadores
  - **Resultados:** Aprendizajes conseguidos.
- 

**QUIÉN:** Tanto los docentes como el resto.

**CUÁNDO:** A lo largo de todo el proceso educativo y final.

**CÓMO:** Utilizando diferentes instrumentos:

- Guion de observación.
- Análisis de tareas.
- Cuestionario a los participantes.
- Reuniones quincenales.

### Recursos

- **Materiales:** Bibliografía, trípticos, cuestionario de evaluación, soporte informático, cañón de proyección, folios, bolígrafos, pizarra.
- **Humanos:** Profesores, profesionales de enfermería, experto en el tema de las adicciones.
- **Espacio y Tiempo:** A lo largo del año escolar, las actividades con los escolares se desarrollarán en el aula. El taller con los padres tendrá lugar en la sala de juntas del centro de salud de cada zona, dos horas a la semana durante 2 meses.
- **Financieros:** Gastos que se derivan de la impresión del tríptico, copias del material que se entregue a los padres.

Anexo 1. Sensibilización en consulta de enfermería.

### Sensibilización en consulta de Enfermería

En la revisión, se pregunta a los padres si ellos creen importante hablar a sus hijos del tabaco del alcohol:

Si la respuesta es positiva les animaremos a que dialoguen con ellos y si necesitan cualquier información sobre el tema nosotros se la facilitaremos, que partan de la base de los

conocimientos que seguro que ellos ya tienen y de sus opiniones. Les hablaremos de los grupos para padres y les invitaremos a participar si les interesa.

Si la respuesta es negativa le hablaremos de la edad en que cifran las estadísticas el inicio del consumo, les hablaremos de lo importante que son ellos para prevenir este problema a su hijos pues son los que mejor lo conocen y les hablaremos de los talleres y su invitación a participar si quieren ampliar y mejorar su información para transmitir. Se les concientizará que la droga está ahí, que tarde o temprano tendrán contacto por medio de alguien que conozcan y que la única manera de protegerlos es darles información fiable, dado que con la prohibición expresa el aumento y a veces el riesgo en la etapa adolescente llena de cambios y a veces cargada de ganas de experimentar cosas nuevas.

Si acceden, se tomará su nombre para poder avisarles cuando dé comienzo el curso.

Si no acceden, recogeremos el motivo por el que no desean participar y les recordaremos que: Las estadísticas sitúan el inicio del consumo a los 8 años, les hablaremos de lo importante que son ellos para prevenir este problema a sus hijos pues son los que mejor lo conocen y que la única manera de protegerlos es darles información fiable, puesto que con la prohibición expresan y aumenta el riesgo en la etapa adolescente llena de cambios y a veces cargada de ganas de experimentar cosas nuevas.

En ambos casos recogeremos sus sugerencias y opiniones.

Programa del Curso – Taller.

### **Apertura - Inauguración**

- ✓ Presentación del curso.
  - Porque se hace y que se pretende.
  - Porque es tan importante y valioso la asistencia.

- Programa y modo en que se pretende desarrollar.

- ✓ Presentación del grupo.
- ✓ Consensuar los acuerdos a cumplir dentro del grupo para su buen funcionamiento.

1ª Sesión: Las Drogas (introducción).

2ª Sesión: Prevención al consumo de SPA.

3ª Sesión: La adolescencia y sus cambios.

4ª Sesión: Identificación de consumidores en la familia.

5ª Sesión: La comunicación familiar (habilidades sociales).

6ª Sesión: Grupo de iguales relación (competencia social y tiempo libre).

7ª Sesión: Las drogas y sus efectos.

8ª Sesión: Consecuencias legales y las SPA.

9ª Sesión: Clausura.

### **Resultados Esperados**

- Mejorar significativamente las actitudes de los adolescentes de cara a la prevención de consumo.
- Mejorar significativamente las actitudes de los adolescentes de cara a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, principalmente tabaco, alcohol y marihuana, que son las drogas más consumidas a esas edades y las que en general, suelen iniciar la escala de consumo.
- Evitar el consumo de sustancias psicoactivas mediante la realización de talleres que contribuyan a la resolución del problema.



- Generación de conciencia para todos los grupos participantes sobre las consecuencias legales al incluir como medio económico al comercializar SPA.
- Fortalecimiento familiar.



## Referencias

Arévalo Varela, M.T., Torres Salazar, C.I., Rodríguez Cáceres, E.D., & Tovar Cuencas, R.J.

(2010). Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados. *Pensamiento Psicológico*, 3(8). Recuperado de:

<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/70>

Córdoba Quintero, L.F., & Restrepo Escoba, S.M. (2017). Encuentro Nacional de Investigación - Memorias, Educación virtual: Un campo para innovar en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Recuperado de:

<https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/55127143/XX->

[Encuentro Nacional de Investigacion-2017.pdf?response-content-](#)

[disposition=inline%3B%20filename%3DEl\\_nuevo\\_marketing\\_verde\\_aplicabilidad\\_e.pdf&X-](#)

[Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-Credential](#)

Gaviria, S., Rodríguez, M.A., & Álvarez, T. (2002). Calidad de la relación familiar y depresión en estudiantes de medicina de Medellín, Colombia, 2000. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(1), 41-46. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717->

[92272002000100005](#)

Grigoravicius, M., Bradichansky, L., & Nigro, V. (2012). Consumo de sustancias psicoactivas en niños y niñas escolarizados entre 8 y 12 años. Resultados provisionales de una población no clínica. *Psicología desde el Caribe*, pp. 592-615. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/213/21328599003.pdf>

Instituto Nacional de Salud. Informe quincenal epidemiológico Nacional. (Citado 29 de octubre de 2015). Recuperado de:

<http://www.ins.gov.co/iqen/IQUEN/IQEN%20vol%2018%202013%20num%2024.pdf>

Lloret, D., Segura, M., & Carratalá, E. ( 2008). RELACIONES Y REACCIONES FAMILIARES Y CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO EN. *Salud y drogas*, pp. 119-135. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/839/83912986001.pdf>


Muñoz Astudillo, M.N., Gallego Cortez, C., Wartski Patiño, C.I. & Álvarez Sierra, L.E. (2012). Familia y consumo de sustancias psicoactivas: una búsqueda de lo ausente. *Index Enferm* vol.21 no.3 Granada. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962012000200006&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962012000200006&script=sci_arttext&tlng=en)

Observatorio de drogas de Colombia. (1990). Sustancias Psicoactivas. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas>

Observatorio de drogas de Colombia. (2013). Estadísticas Nacionales. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/sidco/perfiles/estadisticas-nacionales>

Observatorio de Drogas de Colombia. (10 de noviembre de 2019). *Consumo de drogas: sustancias psicoactivas*. Obtenido de Consumo de drogas: sustancias psicoactivas. Recuperado de: <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/sustancias-psicoactivas>

OPS – Organización Panamericana de la Salud. (2014). Plan De Acción Sobre La Salud Mental 2015 - 2020, 66ª sesión del comité regional de la OMS para las Américas. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2015/plan-de-accion-SM-2014.pdf>




Pérez William, F. (2012). “Los primeros ecos de una mesa de trabajo sobre la Política Criminal en Antioquia”, *Mesa de trabajo para la formulación de la política criminal regional*, Universidad EAFIT. Recuperado de: <http://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/nuevo-foro-penal/article/viewFile/1698/1685>

Canales Quezada, G.F, Díaz de Paredes, T., Guidorizzi Zanetti, A.C., & Arena Ventura, C.A. (2012). CONSUMO DE DROGAS PSICOACTIVAS Y FACTORES DE RIESGO FAMILIAR EN. *Revista CUIDARTE*, pp. 260-269. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3595/359533179002.pdf>

Antelo Sánchez , V. (2016). La dimensión temporal del consumo de drogas: análisis sociológico desde una categoría clave para el estudio de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado. *Scielo: salud pública*, 12 (1). Recuperado de: <https://www.scielosp.org/article/scol/2016.v12n1/41-54/>

Sepúlveda Torrez, J.A., Vallejo Zapata, V.J., & Villada Zapata, J. (2015). *Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas en estudiantes de la seccional oriente de la Universidad de Antioquia*. Antioquia: Universidad de Antioquia. Recuperado de: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/psicologia/article/view/25266>

Torres de G.Y., & Murrele, L. (1993). *Estudio Nacional de Salud Mental y consumo de Sustancias Psicoactivas*. Colombia, Ministerio de Salud, 1993. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=6939411&pid=S0717-9227200200010000500007&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=6939411&pid=S0717-9227200200010000500007&lng=es)



Torres, Y., & Posada J. (1993). Resultados de la escala de depresión clínica. En: Estudio Nacional de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas Colombia 1993. Bogotá,

Carrera Séptima Ltda. 1994. Recuperado de:

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&ref=6939413&pid=S0717-](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=6939413&pid=S0717-)

[9227200200010000500009&lng=es](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=6939413&pid=S0717-9227200200010000500009&lng=es)

